





Desde ese día, poco nos visita diariamente a la misma hora que ocurrió la escena referida. Sin duda busca a su maestro.

Quien sabe los efectos que habrá producido en Paco esta revelación de sus nuevos instintos!

La polka quedó hecha, y ya está publicada. Acompaña a esta publicación una hermosa ilustración del distinguido artista Sr. Taberner.

Estamos seguros que muy pronto se hará tan popular como el celebre inspirador, el cual podrá escucharse nuevamente el próximo domingo en la corrida de beneficencia, su favorito espectáculo.

Al siguiente día de escritas las líneas que preceden, el buen Paco ha sido secuestrado por un afamado y popular empresario de teatros, con el objeto de hacerle debutar en una obra nueva que está ensayándose; de modo que en breve Paco será actor, y siguiendo así su rápida y afortunada carrera, ¿quién sabe si llegará a ministro o cardinal...?

Ha sido objeto de muchas felicitaciones el director de la escuela municipal de San Ildefonso, Sr. Fernandez Sanchez, por la defensa que ha hecho de los procedimientos que usa el magisterio en general para la educación de la niñez.

Ha sido capturado en esta corte Alejandro Ferrero Martínez, director del periódico de Cartagena en 1875 durante los sucesos cartagoneses, cuando apenas llevaba cumplidos dos años de los doce y un día a que por homicidio le condenó la audiencia de Burgos.

Leemos en el Diario de Avisos de Cartagena:

«Persona llegada de Madrid nos dice que en los centros superiores gubernativos se va haciendo familiar la idea de una nueva provincia, cuya capital sea Cartagena. La idea no es nueva señalan, y no es extraño que adquiere consistencia, atendida la importancia que alcanza la ostenta ciudad de España. Lo extraño es que no se haya realizado.»

Celebraríamos que estas noticias, que coinciden con las nuestras, se realizaran en breve, máxime tratándose de una ciudad que, además de la importancia de sus fortificaciones, de su puerto y de su prestigio, fue capital de España en la época cartaginesa, capital de diócesis en la época romana, y hoy es suburbio de primera clase, capital de la capitania general de aquel departamento marítimo y del gobierno militar y de la comandancia de carabinieri de aquella provincia.

Ha llegado a Madrid el delegado de Hacienda Sr. Pol con objeto de conferenciar con el ministro de Hacienda sobre varios asuntos importantes de aquella oficina.

El Norte de hoy la siguiente noticia: «Según se ha publicado en el periódico de Barcelona, para su examen, billetes de Banco falsos de diez y de veinte duros.

De los rumores de última hora se deduce, a ser cierto lo que se dice, que el mal, hoy empujado, tiende a generalizarse.»

Ha sido nombrado agregado a la legación de Méjico en Madrid el señor D. Fidel Ruz, hijo del general médico del mismo nombre.

Con motivo del fallecimiento del duque de Alba, presidente que fue del Voz-Clari, ha sido elegido para sustituirle en la junta verificada ayer por esta aristocrática sociedad, el señor marqués de Villabona.

Para los demás cargos de la junta directiva han sido elegidos: vicepresidente el señor duque de Huescar, y secretarios los Sres. Imaiz y Castellví.

Ha sido nombrado dignidad de arcepresbítero de la catedral de Avila, D. Francisco de Paula Jiménez de Villena, canónigo de Tarazona.

Ha sido presentada a la mesa del congreso nacional Pedagógico esta proposición:

«El congreso acuerda celebrar una sesión extraordinaria en honor del ilustre fundador de la universidad de Alcalá de Henares, Sr. Francisco Jiménez de Cisneros. La junta directiva queda autorizada para señalar día, hora y local en que haya de verificarse esta solemnidad, así como dirigir una invitación a los poetas y artistas que quieran contribuir a su mayor brillo.»

Firman la proposición, como autor, el Sr. Olmedo y Estrada, y los señores García y García, Alvarez de la Escosura, Labrador, Cemhorain España y otros.

Han terminado los registros en Estopona (Alalaga), habiéndose recogido próximamente 6000 kilos de tabacos de contrabando. La guardia civil ha regresado a sus puestos.

Hoy han llegado a Madrid el diputado por Barcelona Sr. Baró, y el que lo es por Tarragona Sr. Gay, quienes votarán en contra del voto particular del Sr. Torres.

El Sr. Baró impugnará el voto.

A las cuatro de la mañana de hoy ha sido asesinado, en la calle de la Puerta de Alcañal, el Sr. Tomás, a la puerta del café de Barriz, generalmente conocido por el café de las Antillas.

El hecho, según se contaba de público en el mismo lugar del suceso, aconteció de la manera siguiente:

Un sujeto quería penetrar en la taberna pastelería situada al lado del café, y para conseguir su objeto daba tales porrazos a la puerta, que el sereno de la demarcación le indicó en términos prudentes que cesara en su empeño, pues estaba incomodando al vecindario, y la hora era poco apropiada para hacer tal ruido.

Una estación se mandó inmediatamente el aparato a la costa cercana al buque. Al primer disparo del mortero consiguió tender un cordel de la playa al buque, desde el cual pudo en breve hallarse a bordo un calabrote. Por el pudor del calabrote se tiró con felicidad los pasajeros, que era once hombres y tres mujeres y diez niños. La tripulación, consistente en 35 hombres, se dirigió a tierra en un bote salvavidas. No dejó de costar trabajo incluir al capitán del Piny a que abandonase su buque, y sólo pudo conseguirse haciéndole comprender que le era obligatorio hacerlo así, según las leyes de New-Jersey. Los pasajeros fueron llevados a la residencia de Mr. Samuel Hendrickson, y la tripulación a las estaciones de salvamento. El buque se abrió al otro día, sin que se hubiese podido salvar otra cosa que el equipaje de los pasajeros y los instrumentos y libros de a bordo. El mar arrojó a la playa gran parte del cargamento del Piny, consistente en sacos de café. También se salvó un saco de lona que contenía 6000 pesos en doblones españoles. El Piny era un buque de hierro construido en Inglaterra y valorado en 125000 pesos.»

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 2 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 2. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 23-1/8. Idem interior, 00-00.

Madrid, 1.º Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor correo del marqués de Campo España con la correspondencia pública y pasaje oficial y particular.

Madrid, 1.º Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo del marqués de Campo Magdalena, sin novedad, habiendo hecho el viaje en treinta días.

Suecia, 1.º Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo del marqués de Campo Barcelona y continúa su viaje sin novedad.

Barcelona, 1.º Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor correo del marqués de Campo Vinuela con 100 pasajeros, carga general y la correspondencia.

El Cairo, 2.º El khedive ha recibido un despacho de su hijo el príncipe, anunciándole sobre la situación y anunciándole la salida inmediata del comisario otomano con dirección a esta capital.

Se asegura que los jefes del partido militar han recibido un despacho del sultán censurando agriamente las disidencias entre los mahometanos e insistiendo en la necesidad de mantener el status quo en Egipto.

El Cairo, 2.º El interventor de Hacienda de Inglaterra está haciendo gestiones para conseguir que Arani-Bay acepte el ultimatum de las potencias y propone que Racheb forme un gabinete con Abdallah, Kurdn en el ministerio de la Guerra.

Se asegura que el khedive no es favorable a esta petición.

London, 2.º La fragata acorazada inglesa Mouray y tres buques más han reforzado la escuadra que se halla delante de Alejandria.—Fabra.

En el ministerio de la Guerra no se tiene noticia de la dimisión que, según el Liberal, ha presentado el comandante general de Ceuta, Sr. Morelo.

El lunes próximo comenzarán las obras de la neópolis y dentro de breves días se verificará la inauguración oficial, con asistencia del señor ministro de la Gobernación y todas las autoridades locales.

Mañana sábado no habrá despacho en las oficinas de Gracia y Justicia, a causa del desahogo.

Se ha admitido la renuncia al escribano de actuaciones de Jaca, D. Celestino Miravé.

Segun un telegrama que recibimos ayer de Valladolid, la despedida hecha a la compañía de obra ha sido entusiasta. El público que asistió al teatro completamente fueron extraordinariamente aplaudidos la señora Pozzoni y los Sres. Gayarre y Laban, y obsequiados con muchos regalos, coronas y flores.

Esta tarde debia haber celebrado sesión el ayuntamiento y señores asociados para la aprobación de los presupuestos del año económico entrante; pero no ha podido celebrarse por no haber asistido número suficiente de los segundos.

La próxima sesión se verificará el viernes inmediato, cualquiera que sea el número de asistentes.

Varios periodistas y los principales encargados de los trabajos de la Exposición de Animales y plantas, han sido esta mañana obsequiados con un espléndido almuerzo en el restaurant de los Sres. Enmaldia y Ancha, establecido en el Parterre dentro del recinto de la citada exposición.

A los postres del opiparo banquete se han pronunciado brindis entusiastas por el delegado de la exposición señor Chavarrí, el secretario de la Protectora de animales, Sr. Peña, y varios periodistas.

En el almuerzo, admirablemente servido, ha reinado la mayor expansión y cordialidad.

Terminado este, hemos visitado ligeramente la exposición, de la cual debemos anticipar algunas noticias a nuestros lectores.

Antes de emprender esta tarea debemos consignar que la exposición es brillante, que la sociedad Protectora de animales y plantas ha hecho todo género de sacrificios para hacer agradable la estancia en el Parterre, cuyas calles principales han sido adornadas con gusto, bajo la dirección del señor Letorero; que bandas militares y la sociedad de Vazquez darán conciertos; que se preparan cuatro veladas, en las que el Parterre estará iluminado profusamente con luz eléctrica, y que todo hace esperar que durante una quincena se vea concurridísimo el local de la exposición.

SS. MM. asistirán mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, a la apertura. Las puertas se abrirán a las tres.

La exposición de este año es notable. La reina Casa de Campo es una preciosísima instalación rigida, formada de pequeñas cabañas. Presenta ejemplares muy notables de animales raros, poco conocidos algunos de ellos en España, como son los antílopes o cabras de Africa. En esta instalación figurarán también elefantes, venados, corzos, etc.

El ayuntamiento de Valencia, en una soberbia instalación monumental de estilo árabe, espone colecciones de flores, notables y numerosas, que serán renovadas durante la exposición casi diariamente.

Cercado esta instalación ha formado un precioso parque el señor marqués de Campo, cuya entrada es una vía de la de su castillo de Vinuela. En el parque,

hay cabañas y logios para que se bañen los visitantes que se exhibiran.

El marqués de Campo presenta además palomas de la Paludala, vacas, ciervos, gallinas y otros animales de gran mérito.

La dirección general de Ingenieros exhibe, en una hermosa jaula construida en los talleres de Guadalajara, una colección notable de palomas mensajeras, que harán viajes como en años anteriores.

Doña Ana María Gonzalez Benito espone en una instalación espichosa una bella colección de flores artificiales.

El Sr. Tro y Moró presenta, en varios macizos y en un kiosco de bello aspecto, magníficas colecciones de plantas de estufa.

El Sr. Celda espone una brillante estación serícola, en la cual el público podrá observar desde el gusano hasta las manufacturas de seda.

La sociedad Protectora presentará diariamente en su pabellón ramos de flores, sueltas y agrupadas, y repartirá impresos y grabados de propaganda de sus ideales.

Entre los animales raros y curiosos se presentará una paloma de tres patas, un gallo con cuernos y varios perros de presa y de caza notabilísimos.

La señora de Pagan presenta colecciones de gallinas muy notables, y algunas raras en España.

Entre las diversas instalaciones de máquinas, objetos de jardinería y útiles de agricultura merecen especial mención las de los Sres. Gil Río y O., Otero-Pérez y Cheslet.

El ayuntamiento de Madrid espone ejemplares de gallinas de mucho mérito.

En un pabellón construido con cañas, levantado por la sociedad Protectora, se exhiben varios ejemplares de plantas y flores naturales y artificiales.

En el pabellón de plantas se presentan proyectos de jardines, pabellones rústicos y de toda clase de construcciones relacionadas con la jardinería.

La señora viuda de Olea y el señor marqués de Badmar presentan colecciones muy notables de plantas de estufa.

Los Sres. Gurich y Pirala espone diversidad de pájaros exóticos e indígenas.

El Sr. Moreno Sanchez presenta un trabajo sobre piedra, de mérito artístico, instalado en el círculo del estanque de las Campanillas.

El Sr. Leclair exhibe un modelo inglés de columnas de excelentes condiciones.

La comunicación dirigida por el gobernador de la provincia al ministro de Hacienda sobre prohibición de la venta de billetes de teatro en la forma que hoy se hace, pasará, según nuestros informes, a la comisión de reforma del reglamento y tarifas del subsidio, a fin de que emita dictamen.

Parece que los revendedores no serán considerados como industriales, en caso de resolverse la consulta en la forma propuesta.

Las agencias teatrales no podrán cobrar, según ya manifestamos, más del 3 por 100 sobre el valor de los billetes.

Se impondrán severas correcciones a los que infrinjan los acuerdos que se adopten en el tratado de renta y cualquier pretexto las disposiciones que se dicten respecto a este particular.

Esta tarde se ha despedido de todos los empleados de la dirección de Propiedades el subdirector primero señor D. Tomás Sanchez, habiendo oído con este motivo las frases más cariñosas de aquellos funcionarios, que sienten la ausencia de un jefe tan digno e ilustrado.

El Sr. Sanchez disfrutará su jubilación en Cádiz, donde piensa residir.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes disposiciones:

Admitiendo la renuncia del juez de primera instancia de Gandía, D. Felipe García Baquero; nombrando a su instancia, para Arcos de la Frontera, a D. Andrés Aragoneses, juez de Igualada; promoviendo al juzgado de Igualada, a D. Victor Robledo Cueto, que sirve en Sort; trasladando a su instancia al juzgado de Olivenza, a D. Guillermo de la Escosura, juez de Moguer; a este juzgado, a D. José Barberá, que desampaña el de Fuentes de Cantos; jubilando a su instancia a D. Manuel María Segura, juez de Santafé; nombrando juez de Santafé, a D. Modesto Rose, promotor fiscal de Albuñol; admitiendo la renuncia a D. José María Coca, juez de Arcos de la Frontera.

Ya se han terminado en el ministerio de la Guerra los grandes y complicados trabajos a que ha dado lugar la nueva organización del ejército, que empezará a regir en los primeros días del próximo mes de julio.

Entre los militares hemos oído hacer grandes elogios de esta innovación, que ha de producir positiva ventaja en el ejército; una de las más importantes será el movimiento de ascensos que tendrán las escalas, puesto que en infantería ascenderán cincuenta tenientes coroneles a coroneles, y en caballería de diez y seis a veinte.

No serán tenientes coroneles, como se ha dicho, sino coroneles, los que mandarán en el regimiento de reserva, en la nueva organización del ejército.

Se nos ruega hagamos constar, en aclaración de una noticia publicada en nuestro número de anteyer relativa al proyectado centenario de Santa Teresa de Jesús, que solo hay una junta nacional organizada el día 10 de mayo último, bajo la presidencia de S. M. la reina, y habiendo sido nombrada y presidenta la señora condesa de Superunda.

La situación financiera de la plaza de Barcelona, ha mejorado sensiblemente en estos últimos días. Según nuestro colega los Negocios, que acabamos de recibir, ha desaparecido la pequeña intranquilidad que habían motivado las pérdidas, a que nunca dió importancia.

El mismo periódico llama energicamente la atención de quien corresponda sobre la frecuencia con que se transmiten telegramas falsos de Madrid con el objeto de alterar los cambios en Barcelona, y pide el condigno castigo para los autores de tan censurable procedimiento.

La sociedad Abolicionista ha puesto a disposición de los profesores de Instrucción primaria venidos al congreso Pedagógico, un cierto número de palcos y butacas para el meeting que tendrá efecto el domingo en el teatro de la Alhambra, a las ocho y media de la noche.

Hoy ha sido presentada por los señores Labra, Vivar, Portoinjo y otros diputados, una proposición de ley para que se abra en Cuba y Puerto-Rico los artículos del Código penal que contraen la responsabilidad de los delitos cometidos por medio de la prensa a los autores del escrito, y que penal a estos en diez grados menos que la pena señalada al delito común.

Mañana pasará la corte el día en el Escorial.

Los posibilitados se han reunido esta tarde para distribuir los trabajos

parlamentarios y para determinar la línea de conducta que han de seguir en las cuestiones políticas próximas a discutirse.

En dicha reunión han acordado que combatan la carga de justicia de la reina Isabel, los Sres. Castelar y Almagro; el proyecto de ley provincial de los Sres. Mosenano y Celleruelo; la reforma del juramento los Sres. Gil Borbon y Moreno Rodríguez; el proyecto de sustituir el Sr. Martínez Pacheco; y el de imprenta los Sres. Celleruelo y Píol.

La combinación de gobernadores que se tratara en consejo, comprende a las provincias de Valencia, Coruña, Málaga y Granada.

No es cierto, como se ha dicho en la prensa, que el joven brigadier que hace poco tiempo tenia mando en Madrid, se haya afiliado al partido posibilista.

El brigadier D. Francisco María de Borbon y de Castelv, a quien se alude, no ha pensado en abandonar el partido en que viene al lado, siendo, como militar, un soldado de la patria.

Estamos autorizados para decirlo así.

Los profesores de primera enseñanza han acordado despedirse de S. M. el rey, pidiendo audiencia los maestros de cada región, tan pronto como terminen las tareas del Congreso.

La señora marquesa viuda de Medinaoel presidirá mañana la sesión de las maestras en el Fomento de las Artes.

Hoy se han ocupado algunos ministros de los medios de realizar el acuerdo del consejo de ayer, relativo al magisterio de primera enseñanza, iniciado por S. M. el rey.

La quinta sesión del congreso Pedagógico se abrió a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Sarrasi, director de la escuela Normal de Madrid.

Se da cuenta de una curiosa memoria de D. Indalecio Martínez Alcuibilla, en la que propone se creen en las escuelas normales dos cátedras, una de administración popular y otra de materia penal, aplicada a la primera enseñanza.

Se lee una comunicación del intendente de la real casa en la que, Sr. M. ha dispuesto que puedan visitar los profesores y profesoras las reales caballerizas y la Casa de Campo, con la sola presentación de la tarjeta de inscripción del congreso, gracia que fue recibida con profunda gratitud.

Se pone a discusión el tema relativo a las escuelas normales.

D. Gregorio Herraz, director de la escuela Normal de Segovia, desenvuelve el tema, demostrando muchos y variados conocimientos, que el público ha reconocido con sus aplausos. Propone una organización que responda a las necesidades del magisterio.

(Queda la presidencia el general Ros de Ojano. La concurrencia numerosísima. Se ven entre el público 10 institutrices inglesas, 12 francesas y dos alemanas. Catedráticos de la universidad asisten a la sesión.)

El Sr. Alcantara García, profesor de pedagogía de la escuela normal, con su notoria competencia, estudia el organismo docente y las reformas pedagógicas y los programas de las escuelas superiores.

(Piden la palabra algunos oradores.) Ocupa la presidencia el rector de la universidad. Se ve entre el público a dos ex-ministros.

El señor obispo la aprobación del auditorio, en distintos periodos de su erudito y práctico discurso.

(Un ciego pide la palabra.) El Sr. Pons, director de la escuela normal de Sevilla, espuso observaciones prácticas, recogidas en el ejercicio de la enseñanza.

(Tienen pedida la palabra las señoras doña Adela Riquelme, doña Pura Sainz Otero y doña Encarnación Martínez.)

El Sr. Cortés y Cuadrado, profesor de las escuelas públicas de Madrid, examina con excelente razonamiento las reformas escolares, el orden de las asignaturas y la duración de los cursos académicos. Su discurso mereció estudios.

(Ocupa la presidencia el Sr. Moyano. El aspecto que presenta el parafinó es brillante. No se oye más que la voz de los oradores y el eco de los aplausos.)

La señora doña Adela Riquelme, directora que fue de la escuela normal de maestras de Alicante, es saludada al llegar a la tribuna con unánimes aplausos. Habla con gran naturalidad, con gran elocuencia y con conocimiento perfecto del asunto.

Propone que las escuelas normales de maestras estén servidas por mujeres.

Después de un admirable buen sentido a sus compañeros y sostiene la igualdad de haberes.

A cada periodo recoge un aplauso y la aclamación es unánime.

Al retirarnos de la tribuna teníamos pedida la palabra los Sres. Sanchez y Lopez Yanguas, Sanz y Muñoz y Ruiz de Quevedo (D. Manuel).

Mañana empezará la sesión del congreso Pedagógico a las dos de la tarde.

LA SESION DE HOY EN EL SENADO se abrió a las tres menos cuarto.

El Sr. La Orden, que sale a pregunta por día, rogó al ministro de Hacienda conceda a varios pueblos de Soria prórroga para el pago de contribuciones.

El señor ministro de Estado contestó a una pregunta del conde de Casa-Valencia, formulada en sesiones anteriores, relativa a la muerte de un español en la línea de Gibraltar, diciendo que no es cierto que por un hecho análogo ocurrido en Málaga se haya concedido indemnización a la familia de la víctima.

El Sr. Graells insistió en su deseo de que se arreglen las diferencias entre pescadores españoles y portugueses del Miño.

El señor ministro de Estado contestó que el gobierno desea lo mismo que su señorío y al efecto se nombró una comisión que, en virtud de esos mismos conflictos surgidos entre pescadores, no ha podido aun cumplir su misión.

Entrándose en el orden del día se reunió el debate sobre el proyecto de cesion de edificios para escuelas.

El señor conde de Tejada de Valdoro impugló el proyecto, preguntando si esta facultado para enagenar 141 edificios del Estado, y si no tendría derecho el gobierno a su cesion así a administración central como a provincial para destinarlos a su servicio.

El señor conde de Tejada rectificó una vez más.

Y se terminó la discusión de la totalidad.

El Sr. García Barzanallana impugló el artículo 1.º reformado por la comisión.

Le contestó el Sr. Jimenez Cuenca.

En votación nominal es aprobado por 53 votos contra 9.

El Sr. García Barzanallana impugló el art. 2.º, y rogó a la comisión que aceptase algunas de sus observaciones basadas en los Sres. Galdo y Tejada de Valdesera, la comisión reformó el artículo 2.º, suspendiéndose por unos momentos la discusión con tal motivo.

Se aprobó el proyecto del ferro-carril de San Martín a Llerena, y algunos otros puestos a la orden del día.

Leído el art. 2.º reformado por la comisión le impugló el señor conde de Tejada proponiendo una adición que no es admitida por la comisión.

El aprobado el art. 2.º y los restantes del proyecto.

Se votó definitivamente el proyecto del ferro-carril de Martorell a San Vicente de Castellet, y el Senado pasó a reunirse en secciones.

Orden del día para varios dictámenes sobre ferro-carriles y carreteras.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

El Sr. Becerra se interesa en la repoucción de varios ayuntamientos de la provincia de Albacete mandados repouner por sentencia ejecutoria.

El Sr. Atard dirige varias preguntas al señor ministro de Hacienda sobre el impuesto de sal y otros asuntos económicos.

Los Sres. Diaz de Rivera, García Luna, Escrich, Flores Dávila y otros apoyan proposiciones de ley relativas a cuestiones públicas, que se toman en consideración.

Orden del día.

Voto particular del Sr. Torres.

El Sr. Diz-Romero defiende su enmienda.

Califica el voto de libre-cambista, y contestando a una interrupción del señor Torres, dice que los telegramas de Cataluña que espesan su oposición al voto particular, han sido completamente espontáneos.

Defiende un proteccion a la industria gradual y relativa y no absoluta, pero ajustada a las verdaderas necesidades de la producción.

El Sr. Torres la contesta defendiendo el voto, y declarando que es proteccionista espontáneamente, sin compromisos y sin anteriores obligaciones.

Mantiene el voto como solución ventajosa para la industria nacional en frente de las aspiraciones libre-cambistas.

Puesta a votación la enmienda del Sr. Diz-Romero, fue desechada por 173 votos contra 33.

Los liberales conservadores han votado en favor de la enmienda.

Se abre discusión sobre el voto particular convertido en dictamen.

El Sr. Balaguer lo combate diciendo que esta discusión ha venido por sorpresa. Recuerda unas palabras dichas al obispo de Barcelona por el presidente del Consejo, que llevaron la tranquilidad a aquélla comarca, y que aquellas palabras envolvían una promesa que no se ha realizado.

Dice que en el dictamen palpita un libre-cambio vergonzante.

No cree posible que se legisle con fruto para un periodo de 10 años antes de que comience.

Dá a entender que la vida de Cataluña refulge en Barcelona, que puede considerarse como la capital de las cuatro provincias catalanas.

Los Sres. Quintana y Castellanos interrumpen al orador, el cual alude a los representantes de otras provincias catalanas.

Después de las seis de la tarde, que cerramos este alcance, continúa el señor Balaguer en el uso de la palabra.

En esta semana se publicará el libro que con el título de La exposición de electricidad y congreso de electricistas está terminando nuestro compañero en la prensa e individuo de la comisión española en dicha exposición, Sr. Vincenti. Llevará un grabado representando la instalación de España.

Han sido trasladados a su instancia: a la promotora fiscal de Castuera don Guillermo Marin y Villaverde, que sirve de la de Martos; a la de Llerena D. José Otorell y Morcillo, que sirve de la de Castuera; y a la de Herrera del Duque don Juan Fadon y de Lizaso que sirve de la de Puenteareas.

Se ha publicado el número primero de la Librería, propaganda literaria universal, que aparecerá mensualmente en un elegante cuaderno. Contiene el correspondiente a mayo noticias sumamente útiles y dos excelentes retratos, uno de nuestro queridísimo y malogrado amigo D. Luis de Santa Ana y otro del eminente Moreno Nieto.

Para el jueves 8 del actual se dispone en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria a la que según el programa que tenemos a la vista, están invitados SS. MM. y A.A. y el cuerpo diplomático. Se pondrá en escena el drama del Sr. Hurtado El bulto de Elisa y el juguete cómico de Matos El frac nuevo.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de la Comedia el beneficio del distinguido actor Sr. C. Leiche, poniéndose en escena por primera vez en España la última obra del celebre autor francés Victoriano Sardou, titulada Odette, estrenada en París con brillante éxito y representada en Italia por la compañía de la Sra. Masini muchas noches consecutivas. El deseo del publico de conocer la comedia citada y las simpatías que el Sr. Leiche se ha conquistado del publico, hacen presumir que su beneficio será muy oneroso.

carles sus ideas respecto a los presupuestos y empréstitos municipales exaltando a la vez su celo para que no dejen de concurrir a las sesiones del ayuntamiento cuando se tratan estas cuestiones y procuran ser elocuente eficaz como la ley municipal quiere para la resolución de las cuestiones que al vecindario afectan y no queda inútil como en la práctica venia sucediendo.

Conseguido por gestión de la Liga de Contribuyentes, no solo se llenarían las vacantes que por defunción y otras causas existían en la junta de asociados sino que volvería a discutirse por no haberse sido con arreglo a la ley, el último presupuesto, ha creído la Liga que debía procurar que las personas que componen la junta de asociados hicieran por su parte tambien lo necesario para que la ley se cumpliera.

Así se nos comunica por autorizado conducto.

El señor marqués de La Laguna ha presentado los documentos justificativos de su aptitud legal para ejercer el cargo de senador por derecho propio.

El contraalmirante Guerra ha sido autorizado para venir a esta corte.

Ha fundado en Ceuta, procedente de Tánger, con caudales el cañonero Pílar.

